Santiago de Cali, 1 de diciembre de 2021

LINA MARÍA CASTAÑO TORO
Contratista
Secretaría de Gobierno
Oficina de Comunicaciones

ASUNTO: Designación apoyo a supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que ha sido designado(a) para que realice las actividades indicadas como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

Nombre del contratista	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S
Nº de contrato	4112.060.26.1.321
Objeto contractual	Prestar servicios de difusión y divulgación empleando plataformas de medios de comunicación masiva en la clasificación de televisión, para la promoción de campañas y gestiones del Distrito de Santiago de Cali orientadas por la Oficina de Comunicaciones, con el fin de implementar una adecuada y oportuna comunicación institucional de la gestión pública hacia la comunidad de Santiago de Cali de conformidad con el proyecto BP 26003011.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	N/A
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500245358
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	30 de noviembre 2021

Con el fin de tener un mayor control sobre la ejecución del contrato, se contará con usted como apoyo a la supervisión ocupando el rol en la vigilancia administrativa, jurídica, técnica, financiera, presupuestal y contable.

Como apoyo a la supervisión tiene las siguientes responsabilidades:

a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Descripción	Recibido		Observación
	Sí	No	
Contrato electrónico SECOP II	X		
Complemento al contrato electrónico	X		
CDP	X		
RPC	X		

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co con el proceso de selección No. 4112.060.32.1.322-2021.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en normativa vigente.

Cordialmente,

LUZ MARINA CUELLAR SALAZAR
Jefe de Oficina de Comunicaciones
Supervisora y ordenadora del gasto
Secretaría de Gobierno

Notificado:

LINA MARÍA CASTAÑO TORO
Contratista
Fecha:

Elaboró: Steven Alegrías Bolaños, Contratista
Revisó: Carlos Eduardo Cuervo, Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.